



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1166/23

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS CASAGRANDE

A N U N C I O

Habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de la Mancomunidad de Servicios “Casagrande”, en sesión celebrada el 28 de abril de 2023, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio de 2022 en la Secretaría de la Entidad, sita en Plaza de la Villa, 1, de Las Navas del Marqués, junto a todos los informes y justificantes, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones al respecto, dirigidos a la Asamblea de Concejales de la Corporación, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Las Navas del Marqués, 28 de abril de 2023.

El Presidente, *José Luis Bartolomé Herranz*.